



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

BENITO JUAREZ.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE PEON RAMIRO M.-

SECRETARIO INTERINO: FORTIN FERNANDO.-

1° APERTURA DE LA SESION: 20:05

**2° IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL: CORRO DANIELA, BACCARINI ANALIA,
LEDEZMA MARTIN.**

**3° SEÑORES CONCEJALES PRESENTES: BACCARINI ANALIA, BILBAO MARÍA
ELENA, BILBAO MARIA PAZ. CAMIO JOSE, CAMIO JUAN JOSE, CORRO DANIELA,
DEGREEF CARLOS, GONZALES GABRIELA, LEDEZMA MARTIN, LORENZO GUSTAVO,
PEÓN RAMIRO, PEREZ PARDO FELICITAS, VIDAGUREN CARLA, ZEQUEIRA
MARIANELA.-**

3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:

3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES SIN AVISO:

4° ACTA N° 951: DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

5º ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-
APROBACION DECRETO DEL H.C.D N° 02/2020 CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA.

.- EXPTE. LETRA “X” N° 149/2019 PROYECTO DE RESOLUCION – BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – POSIBILIDAD DE SUSPENDER POR 180 DIAS LA APLICACIÓN DE LA NUEVA ORDENANZA FISCAL E IMPOSITIVA PARA LA TASA DE ALUMBRADO PUBLICO, TASA POR RECOLECCION, LIMPIEZA, CONSERVACION DE LA VIA PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE.

.- EXPTE. LETRA “X” N° 150/2019 PROYECTO DE DECRETO – BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – CONGELAMIENTO DE SUELDOS POLITICOS DEL HCD: CONCEJALES, SECRETARIO Y PROSECRETARIO POR 180 DIAS.

.- EXPTE. LETRA “X” N° 151/2019 PROYECTO DE ORDENANZA – BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – CONGELAMIENTO DE SUELDOS POLITICOS DEPARTAMENTO EJECUTIVO Y DEL ENTE DESCENTRALIZADO POR 180 DIAS.



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: siendo las 20 horas cinco minutos del día 14 enero del corriente año se da inicio a la sesión extraordinaria, se invita a los concejales Corro, Baccarini y Ledezma a izar el pabellón nacional. Por Secretaría se tomará asistencia a los señores concejales.-----

SECRETARÍA: se tomó asistencia a los señores concejales. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: pasamos al punto número 2 del orden del día que es la aprobación del decreto del Honorable Concejo Deliberante número 2 del 2020 convocatoria a sesión extraordinaria, por Secretaría se dará lectura al decreto. -----

SECRETARÍA: se dio lectura al decreto.- -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: se pone a consideración del cuerpo el decreto de convocatoria, los que estén por la afirmativa en general aprobado, en particular el artículo primero aprobado, artículo segundo aprobado, artículo tercero de forma.

BENITO JUÁREZ, 10 DE ENERO DE 2020

DECRETO DEL HCD N° 02/2020

VISTO

LA NOTA ENVIADA A ESTA PRESIDENCIA POR EL CUERPO DE CONCEJALES, DONDE SOLICITA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 14 DE ENERO DE 2020 Y

CONSIDERANDO

LO QUE ESTIPULA EL ARTICULO 68° INCISO 5° DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES.-

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUAREZ EN USO DE SUS FACULTADES, QUE LE SON PROPIAS:

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- CONVOCASE A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 14 DE ENERO DE 2020 A LAS 20:00 HORAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

ARTÍCULO 2°.- SE TRATARÁN COMO ÚNICOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

.- EXPTE. LETRA “X” N° 149/2019 PROYECTO DE RESOLUCION – BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – POSIBILIDAD DE SUSPENDER POR 180 DIAS LA APLICACIÓN DE LA NUEVA ORDENANZA FISCAL E IMPOSITIVA PARA LA TASA DE ALUMBRADO PUBLICO, TASA POR RECOLECCION, LIMPIEZA, CONSERVACION DE LA VIA PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE.



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

- EXPTE. LETRA "X" N° 150/2019 PROYECTO DE DECRETO – BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – CONGELAMIENTO DE SUELDOS POLITICOS DEL HCD: CONCEJALES, SECRETARIO Y PROSECRETARIO POR 180 DIAS.

- EXPTE. LETRA "X" N° 151/2019 PROYECTO DE ORDENANZA – BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – CONGELAMIENTO DE SUELDOS POLITICOS DEPARTAMENTO EJECUTIVO Y DEL ENTE DESCENTRALIZADO POR 180 DIAS.

ARTICULO 3°.- DÉ FORMA.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a tratar ahora el punto número tres, expedientes ingresados por distintos bloques, expediente letra X. N° 149/2019 proyecto de resolución lo que juntos por el cambio posibilidad de suspender por 180 días la aplicación de la nueva ordenanza fiscal e impositiva para la tasa de alumbrado público, tasa por recolección, limpieza, conservación de la vía pública y medio ambiente. Por Secretaría se dará lectura.-----

SECRETARÍA:

Benito Juarez 27 de diciembre 2019

Sr. Presidente

Honorable Concejo Deliberante

Concejal Ramiro Peón

Visto

La situación económica del país, declarado en emergencia económica, y de nuestro Distrito en particular; y,

Considerando

Que debemos ocuparnos de los vecinos que atraviesan un momento difícil a nivel económico, particularmente de los que están en situación de vulnerabilidad;

Que con la nueva Ley nacional de Solidaridad Social y Reactivación Productiva se deja sin efecto por 180 días la Ley de Movilidad, significando esto que una buena parte de los jubilados tendrán congelados sus ingresos por 6 meses;

Por ello, el Bloque de Concejales de Juntos por el Cambio somete a consideración el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo, estudie la posibilidad de suspender por 180 días la aplicación de la nueva Ordenanza Fiscal Impositiva para la Tasa de Alumbrado Público, Tasa por Recolección, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Medio Ambiente y Tasa de Servicio Sanitario, dejando en vigencia los valores aplicados en el año 2.019.

Artículo 2°: De forma.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.-----

PÉREZ PARDO FELICITAS: gracias señor Presidente. Bueno este proyecto de resolución lo presentamos el día que analizamos el presupuesto, lo que nosotros planteamos el poder suspender ya cuando estuvimos tratando el proyecto de la ordenanza fiscal impositiva, ya habíamos adelantado en un momento si se podía o se podía estudiar la posibilidad de no cobrar las tasas a partir del 1 enero si no hacerlo en forma escalonada. Por eso después presentamos este proyecto y lo que planteamos fue estudiar la posibilidad de suspender por 180 días los aumentos que hemos aprobado la ordenanza impositiva de estas tres tasas puntualmente, alumbrado público, tasa por recolección limpieza, conservación de la vía pública y medio ambiente y tasa por servicio sanitario. Nosotros lo que pensamos o planteamos es como dice el proyecto durante los primeros seis meses tanto en el alumbrado público como la recolección que es mensual, continuar con los valores que teníamos vigente en el año 2019 y a partir del 1 julio aplicar los valores de la tasa que hemos aprobado en la ordenanza impositiva tanto en el alumbrado público como en recolección; y lo mismo en la tasa de servicio sanitario que ahora es mensual. Son esas tres tasas que en el análisis de la ordenanza impositiva tuvimos un desacuerdo y planteamos alternativas porque entendíamos que excedían los valores de la inflación que normalmente todos conocemos que fue del Indec del año pasado. Nosotros hicimos algunos números, pensando en esta alternativa de seis meses, conservando los valores del año 2019 y 6 meses con las tasas aprobadas. Los datos con los que hicimos los cálculos son los datos con los que el jefe de gabinete nos acercó en el momento que estudiamos las tasas. Entonces lo que pensamos es el cálculo para tener una idea de cómo se hizo es; el primer semestre con respecto a la tasa de alumbrado y recolección lo que tomamos fue la mitad de lo recaudado en el 2019, y el otro semestre con los valores que hemos aprobado la ordenanza impositiva. Con eso contra lo presupuestado en estas tasas puntualmente nos da un desfasaje de \$9,500,000. Con respecto al servicio sanitario tomando también los datos que nos dio el jefe de gabinete, si tomamos los primeros tres trimestres en este caso porque el agua en ese momento estaba bimestralmente y tomando lo que se puede llegar a cobrar durante el segundo semestre nos da que casi no hay diferencia entre lo presupuestado y lo posiblemente recaudado. Es decir si tomamos estas dos tasas la diferencia y la pérdida de recaudación sería de \$9,200,000, que equivalen estos \$9,200,000 al 0.64% del presupuesto aprobado o sea casi nada de lo que es el presupuesto aprobado, y si lo vemos con respecto a lo presupuestado en libre disponibilidad es el 0.7% de los recursos presupuestados como libre disponibilidad o sea que no estamos hablando de una suma importante, estamos hablando, porque tampoco pretendemos que se desfinancie el municipio, no es la intención de desfinanciar al municipio sino en este caso lo que queremos hacer es beneficiar a los vecinos en un tema de que las tasas que para nuestro entender el aumento es desproporcionado con respecto a la inflación es poder ajustarse durante los primeros seis meses en estas tres tasas fundamentales que pagamos todos para poder ayudar en la medida a los vecinos y sobre todo aquellos que por ejemplo son jubilados, que han tenido por la ley un congelamiento en sus jubilaciones salvo un sector o todavía aquellos sindicatos que no han tenido sus paritarias, entonces bueno este es un periodo en el que entendemos que podríamos si el departamento ejecutivo está de acuerdo podría hacer algún estudio o posibilidad de suspender los aumentos por el primer semestre de estas tasas y después si ya cuando más o menos la sociedad empieza a tener sus salarios más adecuados a lo que es la paritarias o acomodándose poder empezar a cobrar la tasa más plena que serían las tasas que hemos aprobado.-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿algún otro concejal o hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la concejal Corro. -----

CORRO DANIELA: gracias señor Presidente. En cuanto a los fundamentos del proyecto por supuesto que vamos a estar de acuerdo cuando hablamos de que el país está atravesando una emergencia económica y que debemos ocuparnos de los ciudadanos de mayor vulnerabilidad eso no se discute. Pero también tenemos que tener en cuenta y me sorprende muchísimo que nos hallamos dado cuenta hace 15 días de esta emergencia económica porque surgió por lo menos hace dos años y mientras esto sucedía, este bloque de concejales presentó innumerables proyectos solicitando la declaración de emergencia las cuales siempre fueron rechazadas por los concejales de cambiamos salvo la última del año cuando la situación era insostenible. Situación que hoy estamos pasando que es real pero que generó el gobierno anterior, que maltrató a la clase media, a la clase baja, a la clase trabajadora en forma sostenida con medidas de extrema crueldad para las familias argentinas. Pero evidentemente hasta hace 15 días eso no se podía ver. Ni les recordemos a los docentes lo que les costó tener una paritaria con el gobierno anterior y hoy estamos sentados acá hablando de la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, voy a tratar de mantener la calma. Las mismas personas que hoy solicitan congelamiento de tasas en el partido de Benito Juárez son las mismas que apoyaron aumentos de tarifas de más de un 3800% a esos mismos ciudadanos por los cuales hoy están preocupados. En energía eléctrica no más se aumentó un 3800%, el cargo variable aumentó un 6600% durante el gobierno de cambiamos, uso porcentaje porque sé que están de moda y esta bueno usar porcentajes cuando nos conviene, 39 veces más que hace cuatro años. En el caso del gas el ajuste en la era de Macri fue 1800% , 19 veces más que en el 2015; en el 2015 se pagaba \$42 los 400 kw y hoy se paga \$1650, y cuando nosotros hablamos en referencia de la tasa de alumbrado que el componente energético ha influido considerablemente en los costos de mantenimiento del servicio, algunos nos lo siguen negando. Todo esto sufrieron los argentinos para beneficiar a empresas privadas, porque todo eso lo votaron a favor para beneficiar a empresas privadas no para beneficiar al estado, a megas empresas que en su mayoría son de capitales extranjeros. Ahora cuando se realiza un aumento de tasas de este municipio nos ponemos en defensores de un pueblo que ustedes llevaron a la ruina, que los que están a la izquierda los llevaron a la ruina, lo dije y lo repito el 85% de los ciudadanos de Benito Juárez van a pagar \$150 de alumbrado, el aumento por sobre la inflación responde a la necesidad de seguir sosteniendo un equilibrio, no dejamos de subsidiar el servicio, se sigue haciendo por más del 50%, este equilibrio es necesario para poder continuar con las acciones que se vienen llevando a cabo. Este municipio hace más de 70 cuadras de asfalto por año señor Presidente y no se le cobra nada al vecino, beneficio que muchos de los que estamos acá tenemos, este municipio hace cordones cunetas, hace cloacas, ni hablemos de la mega obra de piletas climatizadas que hoy están disfrutando todos los vecinos, y hay que mirar solamente un poquito al costado, porque cuando no conviene miramos Tandil, Azul , Olavarría pero cuando no nos conviene no miramos para el costado, en algunos lugares se pagan 400 o \$500, Azul paga \$2500 de ABL, estamos hablando que el 85% de la población va a pagar \$150 de alumbrado. Nosotros sabemos y el intendente también la situación que está pasando la gente, sabemos que se le dificulta abonarlo en muchas oportunidades, el intendente no va a andar casa por casa apagando las luces, no los va a dejar sin luz porque no pudieron pagar el alumbrado, todos los vecinos siguen teniendo los servicios porque nos garantiza el voto que nos dieron en octubre histórico 63%, o sea que esta comunidad sigue confiando en esta gestión, sabe que lo que le aporta al municipio lo va a



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

ver retribuido en servicio, lo va a ver retribuido en calidad de vida, eso mostraron las urnas hace dos meses; saben que el aporte que hagan a este municipio lo va a ver beneficiado es mucho más que un farol de alumbrado, y también saben todos aquellos que hoy nos encuentran en esta situación porque para poder afrontar esto que lo vamos a saber esperar y lo vamos a saber acompañar hasta que esta situación económica se pueda superar, porque tenemos la certeza de que todos quieren ser buenos contribuyentes pero lamentablemente lo que ha pasado en este país en estos últimos cuatro años muchos vecinos que tienen la intención de aportar a este municipio no lo pueden hacer sinceramente no lo pueden hacer. Porque cuando se aumentaron las tarifas se aumentaron servicios esenciales básicos, y si al señor don Camuzzi no se lo pagamos nos lo corta, Julio no nos va a cortar el alumbrado quédese tranquilos van seguir teniendo sus casas iluminadas no pasa nada. En otra línea de análisis también hay una ley orgánica que establece como se sanciona una ordenanza fiscal impositiva, usted la conoce con detenimiento señor Presidente en donde se convoca a una asamblea de mayores contribuyentes que asistió a este recinto el 27 diciembre, esa asamblea garantiza la representatividad de los vecinos, garantiza lo que los vecinos eligieron, garantiza lo que los vecinos quieren y volvieron a elegir, tanto estos concejales que hoy casualmente nos toca ser mayoría, como aquellos vecinos que vinieron acá a votar y aprobaron como mayores contribuyentes lo hicieron democráticamente como corresponde y como está establecido en la ley. Entonces con todo respeto después de haber aprobado eso todos los que nos rasgamos las vestiduras hablando de democracia y República después por atrás queremos congelar algo que la mayoría democráticamente decidió me parece una total falta de respeto, eso sin contar que en la misma sesión del 27 de diciembre este concejo deliberante aprobó un presupuesto para el ejecutivo municipal donde estos recursos están incorporados y 10 minutos después le pretende cambiar los recursos al ejecutivo municipal, sinceramente me parece muy poco serio, así que yo creo que no corresponde de ninguna manera el congelamiento, porque en el caso de que se tenga que recortar tiene un presupuesto el ejecutivo municipal que se sabrá de dónde recortar, pero no le va a dejar de brindar ningún tipo de servicio a los vecinos, porque la cobrabilidad se complique o porque algún vecino no pueda afrontar este aumento que serán unos \$70. Para terminar y parafraseando algunas cosas que leí por ahí, para nosotros la palabra sigue siendo hambre señor Presidente, la diferencia que consideramos que el único camino para salir del hambre es la solidaridad pero la solidaridad de todos no sólo de un sector, no solamente de los trabajadores y de los que menos tienen, gracias señor Presidente. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señor a concejal. ¿Algún concejal va hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el concejal Juan Camio. -----

JUAN CAMIO: gracias señor Presidente. Bueno parece que en algunas cosas acatamos todo lo que dice el gobierno nacional y provincial y en otras cuando se nos toca el bolsillo del municipio pensamos distinto. Porque esto del congelamiento no es una idea nuestra, es una idea del presidente de la nación que se lo ha pedido a los gobernadores, y de hecho se ha congelado a nivel nacional las tarifas de gas, eléctricas, también el transporte y también en muchas provincias y en muchos municipios han empezado este mes de enero a congelar por 180 días justamente las tasas en el caso de los municipios. Entonces a nosotros nos parecía que la situación de Juárez daba para sumarse a esto de darle una ayuda porque ya vimos realmente que en las arcas municipales este importe no le refleja prácticamente nada, muy poco. Y si pasa para el bolsillo del ciudadano



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

juarense, y lo entiendo que por ahí no podemos confundir entre porcentajes y números pero bueno uno quiere plantear esto que lo venimos diciendo que ha sido un aumento demasiado importante por encima de la inflación en las tasas como mantenimiento urbano, como el alumbrado público y el agua. Y yo miraba por ejemplo en el diario el Fénix del 1 noviembre está la foto de el intendente con funcionarios y el consejo de la mesa del salario donde justamente se anunciaba un aumento del 10% para todos los empleados municipales para el mes de enero del 2020. Y la verdad que en algunos casos en la categoría más baja y dependiendo de como lo veníamos diciendo en qué lugar de Juárez vivís y que puede llegar hasta el 50% del aumento. No son unos pesitos o como lo queremos decir o lo comparamos con un caramelo o un atado de cigarrillo, en un sueldo bajo realmente impacta fuertemente este aumento, estamos hablando y vuelvo a repetir que las escalas más bajas de salario municipal esto puede llegar hasta el 50% del aumento que tiene dado a partir de enero. Y ni hablar como decía la concejal Pérez Pardo en el caso de los jubilados, aquellos jubilados que cobran \$15,000, o sea que están un poquito por encima de la mínima, cuando hace dos meses atrás se les había dicho que iban a tener un aumento del 11.8% con lo cual este aumento de la tasa le iba a significar alrededor de un 30% de ese aumento, pero la verdad es que se quedaron sin el aumento y a parte se quedan ahora con el aumento de las tasas. Yo creo que deberíamos repensar esto más allá de todo lo que se ha hablado porque estas cosas se han ido sucediendo en los últimos tiempos, en los últimos meses, y esto justamente de la ley solidaridad, que se congelen las tasas y bueno que se congelen también el costo de la política. Entonces me parece que Juárez en la situación que está el municipio debería escuchar el pedido que estamos haciendo desde este bloque y mantener estas tres tasas, no estamos hablando de todas las tasas que cobra el municipio, estamos hablando solamente de estas tres tasas pero sí que impactan y fuertemente porque como decía anteriormente tiene un incremento muy por encima de la inflación. Así que esperemos y nos gustaría que el bloque oficialista nos acompañe y que podamos tener estos 180 días sin aumento de estas tres tasas. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señor concejal. Tiene la palabra el concejal Lorenzo. -----

LORENZO GUSTAVO: gracias señor Presidente. Hay un tema de divididos una banda de rock nacional muy conocida un tema que se llama que ves; y dentro de la letra dice ¿que ves cuando me ves? cuando la mentira es la verdad, ¿ que ves cuando me ves ?cuando la mentira es la verdad, y si esa pregunta se la hicieran al bloque de Juntos Por El Cambio la verdad que la contestación sería la misma lo que dice Divididos, vemos mentiras que quieren hacer pasar por verdades, mentiras que han querido instalar desde el primer momento que llegaron al gobierno allá por el 2015 hasta la actualidad. Como todos tenemos la libertad de decir lo que pensamos podemos hacer estos análisis políticos. Desde nuestro punto de vista de nuestro bloque, cambiemos en su totalidad llegó al gobierno mintiendo, gobernó mintiendo, se fue mintiendo y ahora hace oposición mintiendo. En la sesión pasada del 27 diciembre hablábamos también que era cuánto menos raro escuchar luego de cuatro años de una devastación monstruosa del salario, de los puestos de trabajo, de todo lo que fue la debacle económica productiva del industricidio que tuvo la República Argentina escucharlos como ese libro de Dr. Jekyll y el señor Hyde mostrar estas dos caras con 15 días de diferencia, de un gobierno que llegó para cambiar la Argentina y la cambiaron, pero para peor, nos hundieron. En los primeros seis meses del 2020 el gobierno de la República Argentina tiene que pagar más de 45,000 millones de dólares por la desastrosa gestión



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

de la nación y de la provincia de Buenos Aires. Hoy incluso podía leer algún matutino local como un integrante de juntos por el cambio decía que el municipio de Benito Juárez no prestaba servicios acordes a lo que la población demandaba. Yo me pregunto ¿Vivimos en el mismo lugar? ¿Es el mismo lugar que tiene agua?, ¿que tiene más del 90% de cloacas?, ¿es el mismo lugar que inauguró piletas el otro día?, ¿es el mismo lugar que el 27 octubre refrendó con los votos un gobierno que no es la primera vez que gobierna? Porque a diferencia de lo que pasó en el país y en la nación en el 2015 donde el pueblo apostó, apostó a través de propuestas y de promesas vacías que nunca se cumplieron señor Presidente. Acá los vecinos no apostaron, acá confiaron en una gestión que va administrar los recursos de los vecinos y vecinas y que lo va a devolver el servicio para mejorar la calidad de vida. Pero también podemos pensar y mirar hacia atrás durante estos cuatro años como votó este cuerpo de concejales cada vez que tuvimos que hablar de la situación económica del país y de Benito Juárez, con los docentes. Cuando hablaba recién la concejal Corro hablaba de los medidores de gas, se acuerdan que acá tratamos de generar un apoyo en todo el concejo deliberante para que no se pudieran retirar los medidores de gas para aquellas familias que no pudieran pagar, yo si me acuerdo y me acuerdo que estuvieron en contra, que no levantaron la mano ahí. Que no levantaron la mano nunca, que los docentes hicieron su reclamo, o cuando hablamos de la defensa de la banca pública, la banca pública del banco provincia, el mismo banco provincia que millonariamente modificaron y que esa atracción turística que puede ser la catarata de agua que se filtra adentro porque no es una atracción turística esa pérdida de agua, esa gotera del techo pese a los millones que gastaron ahí cuando proclamaban una emergencia y una austeridad, eso es la proclamaban pero que no la llevaban a cabo acá también votaron en contra. Pero además esto dista la verdad es que se construyen, en los considerandos hablan de los jubilados, y parece un chiste de mal gusto señor Presidente, hablan de los jubilados los mismos que el 18 diciembre 2017 cambiaron la fórmula y que decían que iban a ganar a la inflación, al otro día posteriormente tuve la oportunidad de debatir con el ex concejal Di Croce en la FM del sol y el decía vamos a ver en un tiempo como se le gana a la inflación, la misma inflación que según el ex presidente era muy fácil de bajar y que no bajarla mostraba la ineptitud de un gobierno para gobernar y administrar un país. Ahora dicen que se le congeló el salario a los jubilados, no señor, se está trabajando en la conformación de una nueva fórmula, y el ejecutivo nacional más allá de los bonos de diciembre y enero, en marzo y en junio va a dar aumentos por encima de lo que la fórmula decía, por encima de esta inflación enorme. Y recién la concejal decía la inflación que todos sabemos, diga la, ¿de cuánto es la inflación?, del 10%, del 20%, del 30% no! De más del 50% es la inflación que dejaron. Pero hablaban de los jubilados, y hablan de los jubilados los mismos que le sacaron a muchos los remedios o que se los subieron más del 500%. Se acuerdan cuando presentamos en este recinto con vergüenza las bolsas que PAMI le daba a jubilados locales, cuando estuvimos hablando con los jubilados del Virgilio Duránd, porque nosotros sí nos acordamos. La gestión de cambiemos deja un saldo de 20 puntos de pérdida de poder adquisitivo a los jubilados en los últimos dos años, en 2018 y 2019 y ni hablar que los obligaron a la mayoría a que se endeuden con las tasas asfixiantes también de los créditos de Anses, ni hablar de los fondos de garantía de sustentabilidad que lo redujeron al 50% por la devaluación de la que estábamos hablando recién. Pero además de todo y volviendo acá a Juárez estamos hablando de una asamblea de mayores contribuyentes que fue hace poquito y también cuando los escuchaba recién y cuando miro la fecha de este proyecto dice 27 diciembre 2019, el mismo día cuando todavía no se había votado ni los mayores contribuyentes habían tomado la decisión ni siquiera nosotros habíamos debatido que iba a pasar en este recinto, demostraron que



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

poco les importaba la opinión no sólo de este bloque de concejales si no de esos vecinos y vecinas mayores contribuyentes, porque trajeron el proyecto hecho y lo presentaron en el mismo momento en que estábamos hablando acá, o sea que no les importaba cuál era la decisión democrática que iba a tomar la mayoría, lo que querían era mostrar que ellos tenían la voluntad más allá de cualquier otra cosa. Vuelvo a decir esta gestión municipal no se basa en promesas ni ilusiones, ahora la gente no votó en Juárez ni promesas ni ilusiones, votó realidades y continuidad en el tiempo, votaron y votamos un proyecto de ciudad, de provincia y nación que va para el mismo lado, que nos hace por convicción estar siempre en el mismo lado y por eso nosotros hoy en este recinto sostenemos nuestra misma posición, muchas gracias señor Presidente. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIENTE: muchas gracias señor concejal ¿algún concejal va hacer el uso de la palabra? Bueno si ningún concejal va hacer uso de la palabra voy a poner en votación este proyecto de resolución, comenzando en general quienes estén por la afirmativa seis votos, por la negativa ocho votos. En particular artículo primero quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto seis votos, por la negativa ocho votos. Artículo segundo de forma queda desaprobado el proyecto de resolución. Pasamos ahora al siguiente punto del orden del día expediente letra X Nº 150/2019 proyecto de decreto bloque Juntos Por El Cambio congelamiento de sueldos políticos del HCD concejales, secretario y pro secretario por 180 días. Por Secretaría se dará lectura.-----

SECRETARÍA:

Benito Juarez 27 de diciembre 2019

Sr. Presidente

Honorable Concejo Deliberante

Concejal Ramiro Peón

Visto

La Ley de emergencia económica, social y sanitaria impulsada por el Gobierno

Nacional; y, **Considerando**

Que esta medida incluye cambios en materia tributaria, económica y fiscal, así como en las tarifas de servicios públicos;

Que en el marco de la emergencia económica planteada por el nuevo gobierno, nos parece importante que el esfuerzo económico que se solicita a todo el pueblo argentino debe estar acompañado por todos los funcionarios del Estado, sin distinción de signo político;

Que es responsabilidad de toda la clase política el brindar austeridad y reducción del gasto público, y el Distrito de Benito Juárez no es ajeno a esto;

Por lo expuesto, el Bloque de Concejales de Juntos por el Cambio somete a consideración el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

Artículo 1°: Congélese por 180 días, a partir de 1 de enero de 2.020, los sueldos de los cargos políticos del Honorable Concejo Deliberante de Benito Juárez: Concejales, Secretario y Pro Secretario.

Artículo 2°: De forma.-

HABLA EL SEÑOR PRESIENTE: tiene la palabra la concejal Baccarini.-----

BACCARINI ANALIA: gracias señor Presidente. Desde nuestro bloque presentamos este proyecto de decreto para el congelamiento de los sueldos del concejo deliberante, congelar los sueldos de concejales, secretario y pro secretario, por un plazo de 180 días. Consideramos que de esta forma estaremos en concordancia con lo expuesto por el ministro de economía, el señor Martín Guzmán cuando expresó que la crisis se resuelve con solidaridad para poder salir de una crisis económica y social en la que nos encontramos. Vamos a trabajar para construir una sociedad que iguale las oportunidades de todos y que debemos esforzarnos para ayudar a poner de pie a la Argentina que tanto amamos. Es una realidad de todo el país y el presidente de la nación también habló de solidaridad, los que menos tienen, y entendemos que en esta actitud debe comenzar la clase política y que es un gesto que espera la sociedad. Coincidimos que no hemos dejado al país en las condiciones que queríamos, coincidimos en que el esfuerzo lo debemos hacer entre todos, y que en la administración pública es responsabilidad de toda la dirigencia política. Proponemos que desde este cuerpo deliberativo hagamos un ajuste como nuestros jubilados a quienes se le congelarán a muchos de ellos el salario. Y que en el marco de la emergencia económica planteada por el nuevo gobierno el esfuerzo que se solicita a todo el pueblo argentino está acompañado por la resignación de parte de los ingresos de los legisladores y de los cargos políticos de este concejo deliberante sin distinción de signo político alguno. Esperamos que el bloque de concejales del oficialismo acompañe este proyecto de decreto sumándose al esfuerzo que nos exige la ciudadanía gracias. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIENTE: muchas gracias señora concejal. Tiene la palabra el concejal Lorenzo.

LORENZO GUSTAVO: gracias señor Presidente. Parece que algunos tienen la particularidad de ser siempre solidario con la plata de los demás, con el esfuerzo, con el trabajo. Y eso tiene que ver también con algo que hemos hablado muchas veces, de qué lado del mostrador uno se pone, por identidad, por historia. Una de las cosas que dice este proyecto, perdón que estoy tardando, hablaba de clase política, ¿qué es la clase política?, la clase política ¿saben que es? Cuando Sarmiento estaba en política señoras y señores, nosotros somos clase trabajadora, que participamos en política porque tenemos la convicción que como laburantes no estamos solamente para decir que si en cualquiera de nuestras instancias laborales sino que tenemos el derecho y la obligación de decir, como laburamos, para que laburamos, que proyecto de ciudad y del país o de provincia queremos. ¿Qué es la clase política?. En esto de que muchas veces a lo largo del tiempo las verdades se construyen, una de las verdades en teoría construidas es que por ejemplo el empleo total es casi un receptor de una beca, han logrado a lo largo del tiempo, desde cuando hablaban de la grasa militante y muchas cosas más, hablar y demonizar a ún laburante estatal a nivel nación y provincia, acá no, acá que van a demonizar acá no pueden porque son sus propios vecinos los trabajadores estatales, acá les tienen que ver la cara todo el día. Pero más allá



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

de este achicamiento del estado que muchas veces han proclamado y proclaman e incluso en negadas propuestas de campañas cuando se hablaba incluso de reducir la planta de trabajadores de este municipio, esto tiene que ver con algo más de fondo, ¿cuál es el rol del estado?, ¿que pensamos nosotros los del rol del estado?, ¿cuál es el rol que tiene que cumplir? Cualquier fuerza política que administre los bienes del estado en función de su pueblo. Y quiero ser claro ser laborante estatal tiene que ver con brindar servicio a la comunidad, tiene que ver con un rol ineludible de quien gobierna le tiene que brindar a sus vecinos y vecinas, participando e interviniendo en la vida de las comunidades. Yo les quiero preguntar cuando hablan del esfuerzo de achicar el estado en forma permanente, ¿qué es achicar el estado? ¿Que haya menos médicos? ¿Qué haya menos enfermeras? ¿Que haya menos personal en una guardería? ¿Qué haya menos policías? ¿Qué haya menos maestros? ¿Qué haya menos personal en obras públicas? Y yo me pregunto ¿qué es achicar el estado? ¿Qué haya menos trabajadoras sociales en los barrios? ¿que haya menos psicólogas? ¿Qué es achicar el estado? Porque es el empleado público no es ese imaginario de Gasalla se acuerdan cuando gritaba se van para atrás, no ese es un lamentable sketch cómico también producto de una época de este país que no debería haber vuelto y volvió, se lo vive descalificando a los trabajadores estatales de todo tipo. Pero a la hora de una crisis, de un incendio, de una inundación, de cualquier tragedia son los primeros a los cuales se recurre y los primeros que ponen el hombro. Incluso se lo han demonizando casi como si fueran enemigos de los ciudadanos, como si cualquier trabajador estatal fuera alguien que se está quedando con algo que no le pertenece, como alguien que se queda con algo de los demás. Germán Abdala compañero histórico dirigente peronista, diputado, uno de los fundadores de ATE asociación de trabajadores del estado decía que los trabajadores no necesitamos estar de mameluco y nada más que pelear por salarios, cuando muchas veces hemos discutido en este recinto y puesto en debate de qué se tratan las paritarias, nos han querido hacer creer que el laborante solamente discute por plata, el laborante discute por mucho más, por eso que decíamos al principio de esta exposición, debate porque le corresponde, opinar sobre qué país quiere, porque el laborante como todos creo queremos una patria más justa y más soberana, más libre, más próspera, un pueblo más feliz eso está claro. Pero además creo que este proyecto tiene que ver quizás y no digo que está mal, pero si es una observación desde un punto de vista absolutamente subjetivo como es el nuestro, tiene que ver con una comodidad estructural que algunos tienen, que por eso ponen clase política, porque por ahí piensan que para la política hay algunos que pueden participar. Hay alguno que pueden tomar la participación política como un hobby, una aventura una etapa de su vida y nada más pero no todos lo vemos de esa manera. Yo no estoy para interpretar a nadie simplemente estoy planteando lo que a mí me parece después de escuchar este proyecto y particularmente después de ver cómo se han manejado y de ver estos días que ha pasado con PAMI, con vialidad donde los funcionarios se niegan a entregar todas aquellas herramientas que le pertenecía al estado y le pertenece. Quizás también pueda haber dentro de este cuerpo personas, concejales, concejalas que crean que este salario y esta dieta de concejales que nosotros cobramos es mucho, o que quizás no seamos merecedores, yo quiere decir que nosotros laburamos y mucho, también quiere decir que ha pasado durante estos cuatro años en infinidad de actividades donde se han nombrado autoridades del concejo deliberante y que no estaban nunca ni en las oficiales ni en las extraoficiales, ni en las instituciones. Nosotros con aciertos y errores podemos equivocarnos, pero bien vale decir que andamos permanentemente en la calle y no somos mejores que nadie, lo hacemos a conciencia a nuestra tarea, una tarea por la cual nos ha elegido el pueblo de Benito Juárez y nosotros revaloramos y ponemos en valor la política como concejales del pueblo, porque



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

no llegamos simplemente por una aventura o porque alguien nos dice, antes también participábamos en la vida de la comunidad, participando en cooperadoras, participando en clubes, tratando de aportar nuestro granito de arena para que este lugar en el que vivimos sea mejor, porque estudiamos para ser concejales, nos esforzamos, porque no venimos a levantar la mano simplemente por levantarla sino que queremos saber, y para saber hay que estudiar, y hay que esforzarse por la diversidad de temas que se tratan acá. Muchas veces nuestros propios vecinos piensan que un concejal de Benito Juárez cobra un montón de plata y saben que no, cobramos menos que un sueldo docente. Somos en la provincia de Buenos Aires el salario más bajo que existe en la provincia de Buenos Aires. Y esta dieta que nosotros cobramos acá insisto somos laburantes todos y al menos hablo por nosotros, también la usamos para ayudar en silencio, sin fotos, sin cámaras, sin publicidad a instituciones y a vecinos que lamentablemente la vienen pasando mal hace rato. Yo entiendo que en este esfuerzo colectivo que se pide nosotros también lo venimos haciendo hace rato porque este cuerpo de concejales insisto viene cobrando menos dinero del que podría cobrar y sin embargo por decisión austera de esta fuerza política porque tampoco me voy a olvidar de decir que durante estos cuatro años no fue el bloque peronista ni del frente para la Victoria quien pedía que esa dieta subiera, pero si fue el bloque peronista que decía que no, entonces bien vale la pena decirlo. Nosotros estamos orgullosos de representar a nuestros vecinos, vivimos esta instancia de nuestra vida con enorme responsabilidad y participamos y formamos parte de un proyecto político que trabaja todos los días incansablemente por sacar a este país adelante del desastre en que lo han dejado. Y trabajamos a conciencia, nosotros no precisamos hacer demagogia ni presentar proyectos para mostrar solidaridad porque también ha pasado unas cuantas veces que ante situaciones sociales muy complejas en vez de resolverlas en silencio o tratando de interactuar con aquellos funcionarios que tienen la posibilidad resolverlo lo han traído acá exponiendo nuevamente a esas familias que lamentablemente les toca vivir una situación complicada. Vuelvo decir nosotros no somos una clase política, nosotros no trabajamos de militantes políticos, nosotros militamos porque trabajamos. Hoy tenemos en la presidencia del concejo deliberante un obrero de Loma Negra, esa es la convicción y a la única clase que pertenece no sólo el presidente si no nosotros a la clase trabajadora, nosotros creemos insisto que este proyecto que se ha presentado que es absoluta demagogia y por eso no lo vamos a acompañar. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal José Camio. -----

JOSÉ CAMIO: gracias señor Presidente. La verdad que no sorprende, estamos tratando un proyecto que es conciso, concreto, y habla sobre el cuerpo de concejales y los cargos políticos de este cuerpo y bueno la voz de los concejales que están a la derecha han dictaminado y han decidido que no lo van a aprobar. Pero bueno es una decisión que han tomado, me parece que es importante definir que la política lo hemos dicho acá y hemos coincidido, uno lo toma como principio, que es una vocación y yo no sé si se trabaja o no se trabaja, se milita, cada uno le pondrá el término que quiera a la actividad que realizamos haciendo política y nosotros pensamos que este proyecto se presentó el 27 diciembre y no fue copia de nada, es decir nosotros queremos que el estado tiene que ser solidario y nosotros somos parte del estado porque cobramos del estado. Cada uno sabe lo que hace con eso que cobra del estado y no lo tenemos que andar diciendo tampoco. Pero la intención era esa, la intención era de que también demos el ejemplo porque nosotros no sé si estamos para dar el ejemplo pero también visualizar una realidad que como



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

decía la concejal Baccarini nos preocupa más allá de que nos crean o no nos crean, nos tratan de mentirosos y que un gobierno llegó a través de las mentiras y yo creo que hay que ser respetuosos cuando uno habla así. Los gobiernos en este país desde el 83 llegaron por medio del voto, porque si no nos olvidamos de cosas muy importantes y los gobiernos todos llegaron por medio del voto y nosotros respetamos la voluntad popular. Pero bueno cada uno que dice y piensa o dice lo que quiere. Señor Presidente vuelvo a lo mismo, sabemos que no se va a aprobar lo han adelantado los concejales de la derecha de este cuerpo y nosotros tenemos otra intención de dar una imagen para la sociedad que también lo está pidiendo que es esto que es el congelamiento de nuestras dietas, remuneraciones, salarios, pongámosle el término queramos porque ni siquiera la jurisprudencia se pone de acuerdo que es lo que cobramos pero si recibimos una remuneración del estado. Así que señor Presidente no voy a decir nada más, ya sabemos cómo va a votar el bloque oficialista y teniendo mayoría la consecuencia de esta intención que tuvimos al presentar este proyecto de decreto. -----

BILBAO MARÍA ELENA: gracias señor Presidente. Una vieja tradición española dice el señor don Juan De Robres con caridad sin igual hizo hacer este hospital y primero hizo los pobres, traducido al tema que estamos tratando, don Juan de Robres cambiamos devastó el tejido productivo y social, desarticuló las funciones básicas del estado y dejó como herencia una enorme deuda impagable, con una economía en recesión y porcentajes de desocupación y pobreza sin antecedentes. Este cuadro dramático tiene que ser recordado cada vez que se impulsan políticas para recuperar recursos, porque lo que está en discusión no es lo que estamos diciendo. El estado recuperado por el voto popular en diciembre del 2019 está siendo discutido en su capacidad para instrumentar políticas de redistribución progresivas del ingreso, al modificar la estructura tributaria el alcance de los impuestos y el destino del gasto público. Las medidas impositivas de los gobiernos nacionales y bonaerenses han actualizado el debate conservador que en Argentina se paga mucho en impuestos, que siempre pagan los mismos, que el estado es ineficiente, que los políticos cobran mucho, invalidando el origen del contrato social moderno que hace al pago de impuestos la razón para financiar el funcionamiento del estado y que esos pagos tienen que recaer en mayor medida en los sectores que tienen mayores ingresos. Considero por lo menos discutible la mencionada necesidad de austeridad por parte de los cargos político del Honorable Concejo Deliberante local, porque las dietas están por debajo del techo límite que permite la ley orgánica y no está la voluntad de los integrantes de este bloque aumentar ese porcentaje. Como nuestros vecinos saben no hay asesores, ni pasajes, movilidad o vales de combustibles, celulares personales o prebendas de ninguna clase que justifique lo propuesto. Puedo agregar que no parece legítima está presentación por parte del bloque integrante de una fuerza política que tomó por asalto el estado designando a empresarios como funcionarios, si para muestra basta un botón el macrismo creó 85 cargos jerárquicos en vialidad nacional con un sueldo promedio de \$230,000, no hicieron su carrera en vialidad si no en empresas contratistas, pero la trama no es sólo de sueldo. El gerente de una contratista pasó a ser gerente ejecutivo de licitaciones y compras en vialidad, con lo cual adjudicó licitaciones y obras a la empresa a la que pertenecía, 85 nuevos funcionarios no sirvieron sin embargo para hacer más sino menos obras; de 2800 km de autopistas prometidos hicieron 365 km apenas el 13%, y de 4000 km de rutas seguras no se construyó ni un solo kilómetro, todo lo que se hizo es repavimentar. Y como si esto no fuera suficiente un par de los nuevos gerentes reclama indemnización y otros se fueron dejando cerradas sus oficinas y no



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

entregaron ni los automóviles del estado ni las computadoras, ni los celulares. Esta es nuestra opinión señor Presidente. -----

BACCARINI ANALIA: gracias señor Presidente. La verdad que es increíble escuchar el doble discurso del oficialismo, si se les toca el bolsillo a los concejales se está desfinanciando su economía personal, en cambio si se le toca el bolsillo a otros es por justicia social, me parece que hay que tener coherencia, gracias. -----

CORRO DANIELA: gracias señor Presidente. Como para cerrar y yo no me creo una incoherente, yo creo que nosotros mantuvimos una misma línea ideológica desde que entramos acá, no soportamos el cinismo y la hipocresía que son cosas muy diferentes a ser incoherentes. La actividad política como de alguna manera lo nombró algún concejal antecesor es vocacional, pero no es una actividad de voluntariado y eso lo sabemos todos, si fuera así y ahí vamos a la esencia de la actividad política sólo los ricos podrían acceder a estos puestos que hoy nosotros estamos ocupando por suerte. Nosotros venimos del campo nacional y popular, la mayoría de nuestros dirigentes en este momento de mi vida hasta podría hasta excluirme son laburantes, que no nacieron en una condición económica próspera y que tienen la vocación de servir a la comunidad, de ayudar al prójimo pero que también tienen la obligación de mantener una familia, de criar a sus hijos, de pagar sus deudas, para muchos de los que hoy están acá la dieta forma parte de sus ingresos, porque además le costea gran parte de los gastos de ser concejal demanda, como bien dijo la concejal Bilbao nosotros para terminar con el imaginario popular no nos pagan el combustible, no nos pagan el teléfono, no nos pagan viáticos, no nos pagan absolutamente nada. Yo en mi caso particular vengo de Barker costéandolo con la dieta porque también se dijo sueldo pero es una dieta que es para solventar gastos. Yo valoré el esfuerzo de mis compañeros, lo valoro muchísimo y trabajan todos los días arduamente, es muy difícil formar parte de una gestión y no tanto de ser oposición, porque la gestión demanda mucha más entrega, muchas más horas al día, muchas más horas sin la familia, pero más allá de eso vuelvo al inicio de todo esto, acá estamos representado en la diversidad y acá hay muchas bancas que son laburantes, usted como presidente del partido está casi al borde del colapso en su trabajo privado, acá hay jubilados, acá hay otros concejales que casualmente son del frente de todos pero más de uno no cobra la totalidad de la dieta y eso también hay que decirlo, más allá que una dieta total y como bien dijo el señor Lorenzo menos que un cargo docente. Pero lo realmente importante es que acá están representados la clase media, la clase baja, los laburantes, y que si no pudieran aunque sea solventar los gastos de la función política no podrían estar en estas bancas porque tendrían que salir a trabajar para darle de comer a los pibes como siempre. Entonces yo entiendo el planteo y comparto el planteo del compañeros y también me queda en la cabeza preguntarme qué clase somos, qué clase de persona somos, porque nos dicen que nosotros tenemos que ser solidarios como si nosotros no pagáramos la luz, el gas, como si los que están aquí no sufrieran el 54% de inflación que dejó el gobierno anterior, muchos de los que están acá quizás tengan otra suerte en sus actividades privadas, tengan un mejor pasar, pero la gran mayoría de los que pertenecemos al campo nacional y popular no pueden bancarse los gastos de la participación política porque le estarían sacando la gaita a sus hijos, y la verdad prefiero seguir representada por gente de clase media, clase baja, clase trabajadora, porque eso es la democracia que podamos escuchar a todos y para eso se crearon las dietas, para que todos puedan ser escuchados y esto no sea un privilegio de unos pocos ni solamente de ricos, gracias señor Presidente. -----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señora concejal. ¿Algún concejal va hacer el uso de la palabra? Bueno y aclaro por qué recién en la votación del otro proyecto algún concejal hacía señas, el artículo 77 del reglamento interno manifiestan que los proyectos y se pone a consideración se deben votar el general y en particular, por eso lo someto a ambas votación. Pongo a consideración del cuerpo el proyecto de decreto en general quienes estén por la afirmativa seis votos, por la negativa ocho votos; artículo primero quienes estén por la afirmativa seis votos, por la negativa ocho votos, queda desaprobado el proyecto de decreto. Pasamos ahora al último punto del día expediente letra X N° 151/2019 proyecto de ordenanza bloque Juntos Por el Cambio congelamiento de sueldos políticos departamento ejecutivo y Ente Descentralizado por 180 días, por Secretaría se dará la lectura. -----

SECRETARÍA:

Benito Juarez 27 de diciembre 2019

Sr. Presidente

Honorable Concejo Deliberante

Concejal Ramiro Peón

Visto

La Ley de emergencia económica, social y sanitaria impulsada por el Gobierno

Nacional; y, **Considerando**

Que esta medida incluye cambios en materia tributaria, económica y fiscal, así como en las tarifas de servicios públicos;

Que en el marco de la emergencia económica planteada por el nuevo gobierno, nos parece importante que el esfuerzo económico que se solicita a todo el pueblo argentino debe estar acompañado por todos los funcionarios del Estado, sin distinción de signo político;

Que es responsabilidad de toda la clase política el brindar austeridad y reducción del gasto público, y el Distrito de Benito Juárez no es ajeno a esto;

Por lo expuesto, el Bloque de Concejales de Juntos por el Cambio somete a consideración el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Dispóngase el congelamiento de los sueldos de los funcionarios que integran la planta política local del Departamento Ejecutivo y del Ente Descentralizado de Benito Juarez por 180 días a partir del 1 de enero de 2020.-

Artículo 2°: De forma.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Juan Camio.-----

JUAN CAMIO: gracias señor Presidente. Para pedir el tratamiento sobre tablas.-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: se pone a consideración del cuerpo el tratamiento sobre tablas. Esperamos que vengan concejales, faltan concejales en sus bancas... muy bien estando la totalidad de los concejales en la banca se pone a votación la moción del concejal Camio del tratamiento sobre tabla, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el concejal Camio.-----

JUAN CAMIO: gracias señor Presidente. Bueno voy a hablar poco porque ya se la posición del otro bloque que supongo que es la misma que ha tenido con respecto al congelamiento de las tarifas y al congelamiento por 180 días de la dieta de este cuerpo. Yo lo que quiero remarcar es un poco cuando se habla del tema del costo político y de lo que significa para el municipio, para los juarenses, el costo político y la comparación claro está con lo que significa todo el personal de planta permanente del municipio. Esto que recién el concejal hablaba que son los que nos limpian la basura, arreglan el agua, bueno todos los servicios que hacen de la salud, todos los trabajadores municipales fundamentalmente los de planta permanente y como es la composición en este municipio de Juárez. Porque si realmente eso que hablábamos y decimos que valoramos y que estamos todos de acuerdo en lo que hacen los trabajadores después ¿se lo retribuimos en el bolsillo? O hablamos una cosa y después la situación es otra. Cuando nosotros tenemos el organigrama, es este cuadro con un montón de cuadros y rayas que normalmente es la forma que se presenta el organigrama, yo me puse a hacer unos numeritos y como me cuesta explicar no tengo y no he sido docente, no estoy muy preparado para eso, entonces arme un gráfico que tiene que ver, como usted señor Presidente que fuimos a la escuela técnica entonces empecé a dibujar pero lo mío es bastante escaso. Pero bueno yo lo que les quiero presentar es que lo que pasa con la planta permanente, que pasa por el cuerpo político, este cuerpo que dice no nos podemos financiar dejando de cobrar durante seis meses un aumento; entonces uno ve que en Benito Juárez cuando uno hace lo que sería la pirámide de la masa salarial, la pirámide del empleado permanente es una pirámide recontra chata, realmente hay muy poca variación desde la primera categoría hasta la última categoría. Realmente cuando uno compara los cargos políticos con la planta permanente, y primero que todos los cargos políticos están por encima del básico de la planta permanente, y después lo otro más que una pirámide algunos me dicen que es un arbolito de navidad, otro puede ser un templo buda, es una flecha prácticamente con incrementos muy importantes. Entonces uno ve que para este año 2020 aproximadamente podemos decir que hay 900 empleados en planta permanente y hay 109 cargos políticos, entre los cuales estamos nosotros, todos los compañeros concejales acá que hoy planteamos hacer un acto solidario y no cobrar los aumentos durante seis meses y como vemos es cierto no estamos en la parte más alta de los cargos políticos, pero si lo comparamos con la gente que está trabajando todos los días y se esfuerza todos los días, lloviendo, con sol y trabajando duramente para que nosotros podamos vivir con todos los servicios hay un abismo, un abismo entre las posibilidades que tiene un cargo permanente y un cargo político. Miren! Una persona de planta permanente cuando ingresa puede tener una aspiración de aumentar un 58% su sueldo en todo su trabajo por la escala, en cambio el cargo político obviamente sin considerar intendente son el 180%. ¿Esto qué quiere decir?, ¿que lectura podemos hacer? Yo la primera lectura que me salió es y bueno para mucho más tener un cargo político que ser un obrero, un trabajador del municipio que trabaja toda su vida y esforzándose, acá si alguien quiere encontrar un mejor pasar el resultado es la política. Entonces yo creo que cuando hablábamos de este acto de solidaridad de la clase política, me parece que tenemos que mirar poco más antes de hablar y exponer como se ha expuesto en estos momentos el tema de no acatar o no proponer un congelamiento de los incrementos salariales próximos,



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

realmente creo que no hay mejor manera de conocer algunas personas que cuando se le toca el bolsillo y ahí salen ciertas cosas donde vez y podemos ver que el promedio de los cargos políticos para el mes del 2019 obviamente sin contar el aguinaldo es dos veces y medio más grande que el de planta permanente, por lo cual yo creo que estamos en un desfase importante entre lo que cobra el empleado de planta permanente y lo que cobra el cargo político. Y este año se crearon más cargos políticos, se ascendieron en lo que la concejal dijo que era un incremento de sueldos de los cargos políticos. A mí me parece que esta gran brecha que se está generando y que se viene incrementando año a año no es buena, y me parece que solamente yo quería mostrar esto, ver por qué es un tema que realmente por ahí no lo hemos visto, algunos suponían que el sindicato debería estar peleando más duramente este tipo de cosas y no lo estamos viendo, yo lo quiero plantear, me parece que justamente esta parte superior de la pirámide salarial que no aumentará su sueldo durante seis meses realmente creo que era un buen gesto para la gran masa de trabajadores que realmente la pasan muy mal, muy difícil porque los sueldos son muy pero muy bajos. Así que creo por lo que vienen planteando el bloque oficialista que no va a acompañar nuestro proyecto, a mí me parece que sería importante que demos una señal a la comunidad de que nosotros lo que tenemos mejores ingresos en los cargos políticos del partido de Benito Juárez demos un pequeño ejemplo y en esto que se está y se ha generado a nivel nacional y provincial de la solidaridad, bueno empezemos por casa porque si no hablamos todos y es muy fácil y muy lindo pero cuando nos toca el bolsillo ahí saltamos y está todo mal. Muchas gracias señor Presidente.----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señor concejal. Tiene la palabra el concejal de Ledezma.-----

LEDEZMA MARTÍN: gracias señor Presidente. Bueno aparte de vendernos espejitos de colores durante mucho tiempo ahora nos venden gráficos de colores. Nos hablan del volumen de cargos políticos y a ese gráfico hay que transformarlo en realidad en números, en porcentaje del presupuesto. Aprobamos hace unos días el 27 diciembre un presupuesto de un poco más de 1,440,000,000 de pesos para el ejercicio 2020, de los cuales el 60% está destinado a pago de salarios y dietas, y de ese 60% solamente un 7% aproximadamente va a esos cargos políticos, cargos políticos que los concejales de cambiemos denominar este proyecto clase política, clase política denominan a esas personas, eso compañeros empleados municipales que ocupan cargos políticos denominados pero son trabajadores, son trabajadores, directores, a muchos de ellos los podemos ver manejando una combi, recolectando residuos, con la pala en la mano, metidos en un pozo, reparando una pérdida de agua o trabajando diariamente en este palacio municipal, esa es la clase política que la llevan a cabo político pero que en su casi 100% en este municipio esos cargos políticos son personal de planta o sea son trabajadores y obreros municipales que les toca estar cumpliendo la responsabilidad de ser jefes o de ocupar ese cargo por capacidad, por vocación y servicio, son realmente voluntarios trabajando para el servicio del pueblo y a eso lo llaman clase política a eso compañeros municipales que a su vez en una gestión activa como la del intendente Maríni son personas que están al pie del cañón los 365 días del año, 366 en el caso de este año las 24 horas del día porque tienen responsabilidad permanente, no tienen otra actividad privada hasta los que tienen títulos universitarios los títulos están a disposición de la gestión también con actividad exclusiva. Nos hablan de solidaridad pero de empatía, pero este es un municipio que no solamente en una gestión de gobierno de cuatro años ha tenido los últimos cuatro años superávit sino en las últimas sugerencias o sean los últimos ocho años ha sido superavitario por la buena administración, no ha salido a tomar deuda a mansalva como lo



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

hicieron nación y provincia durante estos cuatro años de gobierno de Cambiemos, no ha generado exclusión social, este municipio ha estado debidamente administrado por eso puede seguir administrándose, por eso hemos recibido el voto de confianza de la ciudadanía juarense para seguir trabajando cuatro años más al servicio de la comunidad. Nos hablan de solidaridad, de cohesión este grupo de concejales de Cambiemos que hace unos 15 o 20 días que se disfrazaban todavía de vecinalistas, se querían separar no tanto de Vidal pero sí de Macri y de su política de gobierno que duplicaron la pobreza, que duplicaron los planes sociales, que generaron espasmódicas tarifas y ahora escuchamos que se preocupan por los ciudadanos, por 100 o \$150 más por mes que van a pagar en tasas y si que a muchos ciudadanos, a muchas familias le va a costar como le decía la concejal Corro hoy pagar esos aumentos de tasas, son tasas que se ven retribuidas por la prestación del servicio de las mismas, y se ven retribuidas por obras y eso permanentemente lo vemos en nuestra vida diaria, ya mis compañeros detallaron obras y demás pigmentos que hace el municipio como corresponde en prestación del servicio. Nos hablan de preocupación por los jubilados, deben estar preocupado por esos jubilados que por ejemplo y llevando los números a tarifas en el 2015 un jubilado con la mínima podía pagar 12,326 m³ de gas, en 2019 después de haber sufrido o después de haber recibido el último aumento jubilatorio que dejó Macri podían pagar 1390 m³ de gas, perdió en tarifas el 89% de su poder adquisitivo, a ese jubilado que lo llevaron a la pobreza en esos cuatro años de Cambiemos, dicen estar preocupados ahora, dicen estar defendiendo cuando antes decían aumentar las tarifas es lo que hay que hacer, es lo que corresponde para que el pueblo esté mejor, es por tu bien decían y ahora están preocupados por todos esos jubilados y trabajadores. Nos hablan de solidaridad de que el gobierno nacional de Fernández quiere imponer la solidaridad por obligación y pero quizás para algunas clases sociales no hay otra forma porque si no no deberíamos haber llegado el gobierno de Néstor y de Cristina hayan establecido leyes para que se duplique la cantidad de jubilados en nuestro país, para que mucha gente a la que no le habían hecho aportes jamás en su vida mucha gente especialmente en nuestra zona, muchas amas de casa por cierto, pero mucha gente que se desempeñó como personal doméstico, muchos empleados rurales, muchos peones de campo no tuvieron un solo aporte en toda su vida pero sí dejaron su vida, su salud trabajando y de esa forma se hizo justicia y se le permitió una llegada a una jubilación a todas esas personas que las patronales se habían olvidado totalmente, la solidaridad para algunas clases entra solamente por obligación y lo que corresponde, si nos obligan somos más solidarios aunque lo bueno sería que sea por altruismo o por empatía bien sentida para lograr ese bienestar común aún a costa de perder el bienestar propio, pero que sea sentido y no por obligación como evidentemente tiene que surgir de acuerdo a nuestra historia reciente, pero bueno es así. Creo que he detallado fundamentalmente porque consideramos de que no hay que congelar los sueldos municipales por 180 días, es un municipio administrado, superavitario, no como dejaron el gobierno nacional y provincial con deuda inmediata incumplible, gracias señor Presidente.-----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señor concejal. Tiene la palabra la concejal Ricci. -----

RICCI MARÍA TERESA: gracias señor Presidente. Bueno lo mío va a ser corto porque creo que los tres proyectos que se presentaron hablan de una postura en la cual hablan de una solidaridad que es donde ponemos por encima de nuestros intereses personales, siguen estando los intereses personales sobre la cuestión ideológica. Porque cuando hablamos de solidaridad siempre lo hemos basado en lo que podemos dejar pero tenemos otro lugar en el cual nos está dando la posibilidad



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

de sustentarnos y creo que cuando hablamos de que nos preocupa la gente creo que lo que a la gente le preocupa es la falta de trabajo, la trama social que desarmaron y la cuestión que hoy se ve de vulnerabilidad social que realmente no se sustenta solamente con un acto de la gente que ellos plantean clase política. Creo que esto tiene que venir con medidas fuertemente de acompañamiento de los que menos tienen y esto es lo que está haciendo nuestro gobernador y nuestro presidente. Realmente creo que lo que hemos hecho y lo que se está planteando en el cual hasta se ha dicho que cuando nos tocan el sueldo es donde saltamos, no nos podemos olvidar de la 125, no nos podemos olvidar cuando las empresas tenían que pagar más gas por consumir por las medidas de las tarifas, no nos olvidamos o nos olvidamos cuando los subsidios fueron para las grandes empresas. Entonces digo si nosotros seguimos en esa postura del poder ver que lo que hizo uno y que lo que hizo el otro, seguimos creyéndonos a nosotros mismos que estamos defendiendo el interés del pueblo y lo que estamos haciendo es estableciendo la famosa grieta que se creó en los cuatro años atrás y que hoy intentamos que nos veamos todos como trabajadores. Si nuestros empleados municipales trabajan, se ganan el sueldo, tienen sus mejoras y se dedican con el tiempo a la gestión creo que lo que hay que defender, y defender las paritarias y volver a defender la mesa salarial que es donde se trata de trabajar todo lo que es equidad y obligaciones de cada uno de los que estamos sentados en estos cargos políticos y de los que son ciudadanos, porque nos queremos separar de lo que somos ciudadanos, nosotros como ciudadanos tenemos nuestras responsabilidades y como ciudadanos también tenemos la necesidad de que nuestro trabajo, el trabajo de todos los empleados del estado se valore, es como se ha establecido en este recinto como una deferencia. Los empleados estatales por un lado y al resto de los empleados por otro, ¿quiénes son el resto? ¿Los privados? ¿Los de la grandes empresas? ¿El pueblo? Me parece que tenemos que empezar a sincerarnos que nuestro trabajo vale, que el trabajo de los empleados municipales dicen que vale y que se discute en los actos democráticos y en los espacios en donde se discute realmente el derecho de todos. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señora concejal. Tiene la palabra la concejal Zequeira. -----

ZEQUEIRA MARIANELA: gracias señor Presidente. Simplemente agregar a todo lo que se ha hablado me parece que no es un dato menor haber logrado con la mesa salarial, con los sindicatos, mantener una continuidad del diálogo durante mucho tiempo se han logrado aumentos progresivos, creo que el convenio ha sido beneficioso, se lograron sistematizar determinadas acciones en pos del beneficio del empleo municipal. Ya casi me posicionó como empleado municipal, yo tengo mi cargo de base como psicóloga en el Ente, realmente si hay algo que ha podido mostrar la gestión del intendente, por un lado es la capacidad de diálogo con los sindicatos, hay algo que ha caracterizado al peronismo que siempre conciliar, buscar acuerdos y defender a los trabajadores. Me parece que marcar como una línea de separación entre los cargos políticos y al resto de los empleados lo que hace es alimentar una diferencia porque de hecho en la municipalidad es un sistema y el sistema necesita empleados, necesita directores, necesita supervisores y necesita de todos. Y si hay algo que ha mostrado esta gestión es que estos últimos cuatro años que han sido durísimos se han logrado aumentos, y tenemos municipio vecino que no han podido pagar sueldos por ejemplo el municipio de Necochea, a nosotros no nos ha pasado eso, no necesitamos tomar medidas urgentes porque gracias a la buena administración hemos logrado superar las pautas salariales y me acuerdo que el año pasado o la anterior la gobernadora



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

quiso poner una media en cuanto a la pauta salarial que nosotros la superamos. Me parece que tenemos poca memoria, y recuerdo cuando finalizó la intendencia el anterior intendente, recuerdo que no nos pudo pagar el sueldo tuvimos que esperar, ahí sí tuvimos que hacer un esfuerzo, me parece que hay que tener memoria y marcar lo que es una buena gestión, defender al trabajador no es fácil pero siempre se puede y creo que el intendente lo ha mostrado. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señora concejal. Tiene la palabra el concejal Degreeef. -----

DEGREEF CARLOS: gracias señor Presidente. Estuve escuchando atentamente tanto en los tres proyectos igual es como que se cambia el eje de lo que se está pretendiendo hacer y es que es muy sencillo, acá no se está cuestionando el trabajo que pueden hacer el personal que tiene cargo jerárquico sino lo que se está pidiendo solamente es un congelamiento, tampoco es descontar sueldo, simplemente congelar los sueldos por 180 días de lo que y de alguna manera me incluyo tenemos un sueldo más elevado que la media y dejar que aquellos empleados municipales que están en cargos bajos puedan tener un sueldo acorde y no solamente eso sino que va enganchado también con los jubilados municipales. Porque acá por ahí nosotros hablamos siempre de los empleados municipales y nos olvidamos de los jubilados que estos mismos empleados van a pasar a ser jubilados el día de mañana. Y hay una situación que realmente complica a los jubilados. No nos podemos olvidar que venimos con un arrastre de un aumento de sueldos que no se dio en el año 2012 argumentando una deuda del gobierno anterior que resultaron ser todas y quedaron demostrado que no existían y no se le dio aumento de sueldo pese a que el Indec daba una inflación bajísima porque estaba intervenido, la inflación era arriba del 25%, ese aumento de sueldo no se les dio y eso llevó a una achatamiento de los sueldos municipales, sobre todo de los sueldos de funcionarios de planta porque tampoco me olvido cuando ingresé en este recinto en el año 2018 el primer problema surgió cuando el sindicato nos acusó de haber aprobado un presupuesto en donde había un aumento encubierto para los cargos políticos llevándolo a un porcentual de lo que ganaba el señor intendente, cuando en realidad no estaba reflejado en ese presupuesto y que fue así, y ellos en ese momento lo protestaron. Es eso lo que queremos, que por ahora se congele por 180 días y bueno tampoco es sacar dinero a nadie sino simplemente oponer por 180 días un aumento aquellos que realmente pueden con el sueldo que tenemos seguir viviendo estos seis meses sin problemas, nada más señor Presidente. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señor concejal. ¿Algún concejal va hacer uso de la palabra? Bueno me permite señora vicepresidenta... **HABLA LA VICEPRESIDENTA BILBAO MARÍA ELENA:** tiene la palabra el concejal Peón. -----

PEÓN RAMIRO: gracias señora Presidenta. Bueno la verdad que se han escuchado un montón de cuestiones, no pensaba bajar pero porque la verdad que mis compañeros han sido demasiado claros en cada uno de los temas que se han tratado, pero creo que en esta última parte se han dicho cosas que en parte no coincido en realidad y me parece que hay algunos que están sentados en sus bancas que se quieren bañar con agua bendita. Nosotros tenemos una posición muy clara, no hemos cambiado nuestro parecer desde que ocupamos estas bancas. Nos hemos cansado de presentar proyectos cuando gobernaba cambiemos a nivel nacional y provincial por el tema tarifario; Porque acá se habla mucho de los servicios, de alumbrado, de servicios sanitarios, de mantenimiento urbano pero poco se hablan de estas boletas, poco se habla de esto, consumo con subsidios del estado nacional, esto desapareció. Mire esta boleta es de el mes 11 del 1015 ¿sabe



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

cuánto valía el metro cúbico? 24 centavos, esta boleta es del mes 9 del 2019 ¿sabe cuánto vale el metro cúbico? \$10, estos señores concejales que hoy se rasgan las vestiduras hablando de solidaridad y un montón de cuestiones son lo que en aquella época no votaban en contra y nos echaban con tierra todas las solicitudes que hacíamos nosotros para que no se la siguiera matando a la población con las tarifas. Alguien recién hablaba de los jubilados municipales, ¿sabe qué? Si los jubilados municipales desde que está en esta gestión desde el 10 de diciembre del 2011 todos los aumentos que se le ha dado al empleado municipal ha ido al básico, algunos acá parece que pierden la memoria porque algunos que hoy están ocupando una banca acá eran concejales y otros integrantes del departamento ejecutivo municipal de la gestión 2007 a 2011 y se ocuparon ellos de jorobar al jubilado municipal, porque lo que instauraron el complemento al básico fueron ellos y quién sacó el complemento al básico y lo puso en el básico fue esta gestión, así que me parece que tenemos que hablar con un poco de criterio. Y volviendo un poquito para atrás y no me gustaba volver pero la verdad es que hacen alusión a que era mentira lo de la deuda, cuando en aquel diciembre del 2011 los empleados municipales no pudieron cobrar en tiempo y forma algunos de los que están acá que formaban parte del ejecutivo ¿se les ocurrió no cobrar el sueldo para qué si cobren los compañeros municipales? Los escucho! Hay acá sentados concejales, secretarios del concejo deliberante que tampoco tenía para pagar los sueldos en diciembre del 2011 y funcionarios del ejecutivo que no tenían para pagar el sueldo o casualidad en esa época a ninguno se le pasó por la cabeza decir no cobramos para que cobren los compañeros municipales y hoy en día se rasgan las vestiduras, se rasgan las vestiduras cuando la gobernadora viajó durante cuatro años en helicóptero desde la base de Morón hacia la gobernación gastando 20 millones de dólares por año y vienen a hablarnos de solidaridad, seamos serios señora Presidenta. Recién el último tema cargos políticos, son compañeros trabajadores que están en planta permanente y sus sueldos está atado a un porcentaje de lo que cobra el intendente, que lo que cobra el intendente lo dice la ley orgánica de las municipalidades, no es a discreción al igual de lo que cobramos nosotros, que por lo reza el artículo de la ley orgánica de las municipalidades dice que debemos cobrar tres sueldos mínimos y estamos cobrando dos y medio, a eso está atado el sueldo de los compañeros municipales que hoy ocupan, no son cargos que llovieron de la política, ocupan un cargo político, tienen una responsabilidad, y esa responsabilidad la cumplen a rajatabla porque sino no sería posible ver la gestión que vemos. Porque no es solamente el intendente, es el intendente, los secretarios, los directores, los subdirectores que le ponen el hombro todos los días a la gestión, esos son compañeros trabajadores municipales, que no ganan el sueldo de un superministro, que no ganan el sueldo que ganaba Aranguren, que lo pusieron de ministro de energía y era accionista de Shell, que nos vienen a hablar acá a nosotros de dignidad, de solidaridad, ¿dónde estará la solidaridad? digo yo, ¿dónde estará el funcionario que realizó la estafa que hicieron acá en la Iglesia que está pegada a este concejo deliberante?, ¿dónde estará ese funcionario? ¿Le pidieron solidaridad? Me puede decir algún concejal de la oposición ¿dónde estará ese funcionario? Hablan de solidaridad y se bañan en agua bendita concejales que figuran como portantes truchos de la campaña 2017. Señora Presidenta la verdad no pensaba bajar pero la verdad es que uno escucha tantas cosas que me es imposible no poder bajar a una banca y decir la opinión que tengo. Este municipio ha sido en estos últimos cuatro años recortado de Provincia, de Nación, ha sido perseguido, han venido a hacer 400 auditorías y no han encontrado nada, nos han puesto todas y cada una de las trabas posibles para que el intendente fuera arrodillado a la gobernación a la Plata a pedirle por favor a la gobernadora que nos girara un recurso, pero no lo lograron, porque nosotros cuidamos el dinero de los vecinos, y a la vista está, me puede decir



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

algún concejal de la oposición ¿en qué municipio de la provincia de Buenos Aires se hacen más de 300 cuadras de pavimento en ocho años y no se le cobra un centavo al frentista?¿ O cuando se hizo aquí en Benito Juárez?¿ desde cuándo? Incluso acá haya algún concejal o habemos algunos concejales que nos ha pasado el asfalto por el frente de nuestra casa también, y algún concejal que tiene una fábrica que también le pasó un hormigón así por el frente y tampoco pagó y que hace algunos años atrás acá tengo el expediente no quería pagar la tasa de seguridad e higiene, pero hoy piden solidaridad , año 2015 les estoy hablando. Entonces señora Presidenta tenemos que ser criteriosos y serios cuando hablamos de estas cuestiones más cuando vivimos en un país que precisamente no dejamos nosotros los peronistas en condiciones realmente lamentables. Cuando hablaban de congelamiento me venía a la mente lo que nos pasó a nosotros en Loma Negra, recortes de sueldos, suspensiones, ni hablar de lo que pasó acá en la fábrica de Charrúa y ni hablar lo que ha pasado a lo largo y ancho del país. Acá la obligación que tienen los políticos que hoy en día son de nuestro partido que están gobernando es romperse el alma para que cada argentino como mínimo pueda poner un plato de comida arriba de la mesa, pueda vivir dignamente y pueda tener trabajo, congelándole los sueldos en Benito Juárez a un compañero municipal no se va a solucionar esto señora Presidenta, no se soluciona una deuda a 100 años de millones y millones de dólares que tomó un Presidente que al otro día de haber dejado el gobierno se fue a ver la final de fútbol a Qatar y no sé dónde y no le interesó absolutamente nada, eso no se soluciona con el congelamiento de sueldos de 80 compañeros empleados municipales. El helicóptero de la gobernadora todos los días yendo y viniendo a la base de Morón gastando 20 millones de dólares por año, no se soluciona congelándole el sueldo a un compañero empleado municipal, nada más señora Presidenta. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Degreef. -----

DEGREEF CARLOS: gracias señor Presidente. Y pido disculpas porque voy a reiterar mi intervención pero me sentí aludido cuando usted habló del secretario del concejo deliberante del año 2011 diciendo que o dando a entender que yo cobré el sueldo de los empleados municipales, no yo no cobré el sueldo hasta que no cobramos todos y todos lo cobramos antes del día cinco del mes de diciembre, creo que fue el ocho el último día que trabajé y el día cinco cobramos todos, no solamente yo sino todos, pero yo no cobré el sueldo antes, quiero dejarlo muy en claro por qué es como se dice, se dijo, en ese momento yo tendría que haber salido a decir que no cobra hasta que no cobren, no si cobramos todos juntos, mitad lo cobramos antes del 30 y la otra mitad el cuatro o el cinco del mes de diciembre. Simplemente eso porque fue lo que me sentí aludido, hay otras cuestiones que la dejamos para otra oportunidad. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Vidaguren. -----

VIDAGUREN CARLA: gracias señor Presidente. Simplemente para agregar el tema que nos toca hoy tratar de este descuento, de este congelamiento de sueldos a los empleados municipales y creo que en esta decisión que intentan tomar el bloque de cambios, estamos pasando por encima de la mesa salarial o como que y me da la sensación de que les estamos faltando el respeto a una mesa salarial que viene estableciendo acuerdos como bien decía la concejal Zequeira con el ejecutivo, se van poniendo de acuerdo las necesidades de los empleados municipales pero que claro el día a día la situación que dejó el gobierno anterior, la inflación ha superado todos los aumentos que se han podido dar durante estos dos últimos años y están por



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

debajo de la inflación todavía por los aumentos que se le han dado. De cualquier manera me parece que tenemos que destacar el accionar del ejecutivo que en estos años de crisis que hemos pasado todos los argentinos gracias a las políticas llevadas a cabo por el gobierno de Mauricio Macri y la gobernadora Vidal ha podido mantener la planta de trabajadores pagándole los sueldos en tiempo y forma, entonces me parece que a esos trabajadores, aunque reconocemos que los sueldos son bajos, y son bajo para los docentes, y lo son bajos para la mayoría de los trabajadores porque no hemos podido y nadie ha podido superar la inflación que hemos tenido que vivir en estos últimos años el empleado municipal gracias a Dios cuenta con obra social, cuenta con aporte jubilatorios, y cuenta con una aseguradora de trabajo por si le pasa algo. Y esto lo remarco porque hay muchos empresarios en nuestra localidad que tienen a sus empleados en negro, entonces hablamos de solidaridad, de ejemplos, y la verdad que no somos coherentes con lo que estamos diciendo porque sabemos muy bien y en Juárez nos conocemos todos que empresarios de nuestra localidad y que todos conocemos tienen a sus empleados en negro y ante una dificultad de salud el que tiene que bancar esa situación es la Secretaría de desarrollo social, la Secretaría salud con fondos municipales porque la gente está trabajando en negro con gente que es empresaria. Así que si hablamos de solidaridad y ejemplo deberíamos empezar a mirarnos un poquito, nada más señor Presidente. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señor concejal, ¿algún concejal va hacer uso de la palabra? Bueno voy a poner en votación el proyecto de ordenanza, en primer lugar en general quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, seis votos, por la negativa ocho votos desaprobado general. Artículo primero por la afirmativa seis votos, por la negativa ocho votos, queda desaprobado el proyecto de ordenanza. Pasamos a un cuarto intermedio... bueno retomamos la sesión luego de cuarto intermedio tiene la palabra la concejal Corro. -----

CORRO DANIELA: gracias señor Presidente. Primero agradecer al bloque cambiemos que me permitió hablar porque esto está por fuera del orden del día y no lo presenté por Secretaría y lo vamos a dejar en Secretaría. Es un proyecto de resolución dado que con fecha 4 enero en realidad esta última semana la cooperativa de servicios públicos de Barker notificó a cierto sector de vecinos de nuestras localidades el cobro de las conexiones domiciliarias de desagües cloacales, en este proyecto de resolución dejó constancia que al ser una concesión de servicios públicos debe pasar por este concejo deliberante tanto la regulación como el marco tarifario de valores y nada de eso ha sucedido hasta el momento por lo cual considero improcedente el cobro a los vecinos fuera del marco regulatorio, así que le dejó el proyecto de resolución con todos los artículos de la ley orgánica y los decretos provinciales que avalan lo que digo para que pueda comunicarse fehacientemente a la cooperativa. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señora concejal. Por Secretaría se ha tomado el proyecto. Sin más tema para abordar, invitó a los concejales Corro, Baccarini y Ledezma a arrear el pabellón nacional.... siendo las 21 horas 56 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----